

## PROTOCOLO COMPORTAMIENTO DEL PÚBLICO

### CATEGORÍAS JÚNIOR Y ESCOLAR

Cuando se detecte que en los partidos de **Categoría Junior o Categoría escolar** ocurran alguna de las siguientes situaciones se actuará como se indica a continuación:

- Protestas de público hacia vuestra labor arbitral de forma **reiterada e irrespetuosa**: “Qué malo eres”, “pero pita algo”, “Falta, árbitro falta” utilizando un **tono de voz elevado**.

El coordinador local o el entrenador local cuando detecten estas actitudes, deberán como responsables de la instalación tomar las medidas necesarias para el cese de esas actitudes. En caso de que el coordinador local o el entrenador local no actúen, los árbitros detendrán el partido sin poner en desventaja a los equipos y se reunirán con ambos entrenadores para indicarles que hablen con el público para que cesen esas actitudes y comentarios, si vuelven a repetirse, se suspende el encuentro.

- Insultos, comentarios xenófobos, machistas, etc. hacia jugadores, entrenadores, componentes de banquillo o equipo arbitral.

El coordinador local o el entrenador local cuando escuchen este tipo de comentarios, deberán como responsables de la instalación pedir que dicha persona abandone la instalación. En caso de que el equipo arbitral lo escuche y no se hayan tomado medidas, se detendrá el partido de inmediato y se comunicará este hecho a ambos entrenadores. Siendo el responsable o responsables de la instalación los que tomarán la decisión de si hacen abandonar la instalación deportiva a la persona que ha proferido el insulto, comentario xenófobo, .... En caso de continuar en la instalación, el partido se dará por suspendido.

### CATEGORÍAS SÉNIOR

- Insultos graves, comentario xenófobo, machista, etc. hacia otros jugadores, entrenadores, componentes de banquillo o equipo arbitral.

El coordinador local o el entrenador local cuando escuchen este tipo de comentarios, deberán como responsables de la instalación pedir que dicha persona abandone la instalación. En caso de que el equipo arbitral lo escuche y no se hayan tomado medidas, se detendrá el partido de inmediato y se comunicará este hecho a ambos entrenadores. Siendo el responsable o responsables de la instalación los que tomarán la decisión de si hacen abandonar la instalación deportiva a la persona que ha proferido los insultos, comentario xenófobo, ... En caso de continuar en la instalación, el partido se dará por suspendido.

- En todos los casos el equipo arbitral hará informe se continúe o no el encuentro.

